República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Intendencia Municipal
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

RESOLUCIÓN Nº 875/2.012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CENTRO DE COMPRAS EL ESCOLAR S.R.L., PROPIEDAD DE LA SRA. ESPERANZA CARMEN KARAJALLO DE BACTEKE POR EL LOTE 1, Y A LA EMPRESA DIVERSE INFORMATICA, PROPIEDAD DE LA SRA. YOLANDA EDITH CARDOZO POR EL LOTE 2, PARA LA CD Nº 07/2012 ADQUISICION DE ÚTILES DE E INSUMOS DE OFICINA, INSUMOS DE IMPRESIÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL - PAC ID Nº 234.986

VISTO:
La necesidad de esta institución Municipal de adquirir los bienes; denominado **ADQUISICION DE ÚTILES DE E INSUMOS DE OFICINA, INSUMOS DE IMPRESIÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL,** y previsto en el Programa Anual de Contrataciones Públicas PAC Nº **234.986**, conforme a la Ley Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que; transcripto en la parte dictaminada según informe de evaluación de ofertas, por el Comité de Evaluación dice: Realizada la verificación técnica, documental y financiero, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos y por presentar por el precio más bajo, por lo que **se recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **CD Nº 07/2012 - ADQUISICION DE ÚTILES DE E INSUMOS DE OFICINA, INSUMOS DE IMPRESIÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL - PAC ID Nº 234.986; POR EL LOTE Nº 1** a la Empresa **CENTRO DE COMPRAS EL ESCOLAR S.R.L.,** propiedad de la **Sra. Esperanza Carmen Karajallo de Bacteke,** domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº 508.838, con RUC Nº 80017534-4, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 15.936.350.- (GUARANÍES QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA).** Y **por EL LOTE Nº2** a favor de la **Empresa DIVERSE INFORMATICA, propiedad de la Sra. Yolanda Edith Cardozo Sanabria,** domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº1.622.425, con RUC Nº 1622425-6, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs 13.211.000 (GUARANÍES TRECE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL),** totalizando un sumatoria de los dos lotes por GS. **29.147.350 (GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) IVA incluido.**

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO Intendencia Municipal

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Intendencia Municipal
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Y se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse en caso no se contare con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación. ES NUESTRO DICTAMEN, mejor parecer del Intendente. Firmando Lic. Pablo Soley Sotomayor y Javier Sánchez

Que; para dar cumplimiento al Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece la adjudicación se realizará a través de la resolución de la Máxima Autoridad Institucional de la convocante, y del mismo modo observando también todos los criterios establecidos por el Art. Nº 63 del Decreto Nº 21.909/03 para otorgar la adjudicación de las ofertas.

POR TANTO….

El INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL BOGADO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. SEGÚN LEY ORGÁNICA MUNICIPAL 3.966/10

RESUELVE

ART. 1º) ADJUDICAR para CD Nº 07/2012 - ADQUISICION DE ÚTILES DE E INSUMOS DE OFICINA, INSUMOS DE IMPRESIÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL - PAC ID Nº 234.986; POR EL LOTE Nº 1 a la Empresa **CENTRO DE COMPRAS EL ESCOLAR S.R.L.,** propiedad de la **Sra. Esperanza Carmen Karajallo de Bacteke,** domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº 508.838, con RUC Nº 80017534-4, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 15.936.350.- (GUARANÍES QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA).** Y **por EL LOTE Nº2** a favor de la **Empresa DIVERSE INFORMATICA, propiedad de la Sra. Yolanda Edith Cardozo Sanabria,** domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº1.622.425, con RUC Nº 1622425-6, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs 13.211.000 (GUARANÍES TRECE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL),** totalizando un sumatoria de los dos lotes por GS. **29.147.350 (GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) IVA incluido.**

ART. 2º) COMUNICAR la adjudicación del llamado a la **Esperanza Carmen Karajallo de Bacteke, domiciliada el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº 508.838, con RUC Nº 80017534-4**, y a la **Sra. Yolanda Edith Cardozo Sanabria domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº1.622.425, con RUC Nº1622425-6**, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley.----------

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO Intendencia Municipal

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Intendencia Municipal
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

ART. 3º) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P) y a quienes corresponda. --

ART. 4º) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Coronel Bogado, 06 de julio de 2012

Lic. Pablo Soley Sotomayor
Secretario Municipal

Sr. Hector Fabian C. Flores
Intendente Municipal